

UNIVERSIDAD LA SALLE
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE POSTGRADO FUNDACIÓN CIDES

[Handwritten signature]
LIC. PITER HENRY ESCOBAR CALLEJAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



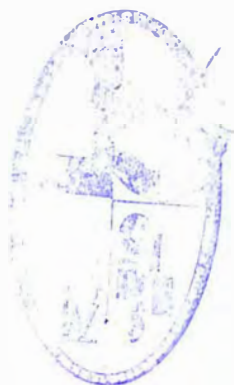
[Handwritten signature]
LIC. PETER HENRY ESCOBAR CALLEJAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD
LA SALLE

LA ARGUMENTACIÓN COMO ESTRATEGIA
PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL

PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA OPTAR AL GRADO DE
POSTÍTULO EN LA ESPECIALIDAD DE ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA EN
“LENGUAJE-LITERATURA”

POSTULANTE: PROF. VICTOR HUGO QUISPE CHOQUE
TUTOR: LIC. PITER HENRY ESCOBAR CALLEJAS



LA PAZ - BOLIVIA
2011



CENTRO DE POSTGRADO FUNDACIÓN CIDES



AGRADECIMIENTO

Agradezco a dios por brindarme sabiduría, a mi familia por haberme brindado el apoyo moral; de igual forma agradezco a la Institución CIDES, por sus enseñanzas, y orientaciones para el beneficio de nuestra formación profesional.

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado con mucho cariño a mí querida esposa e hija Luz Daniela, quienes me apoyaron moralmente en todo momento.

INDICE

I. AGRADECIMIENTO

II. DEDICATORIA

1. INTRODUCCIÓN.....	1
----------------------	---

CAPITULO I

2. DIAGNOSTICO.....	3
---------------------	---

2.1. DATOS REFENCIALES DE LA INSTITUCIÓN.....	3
---	---

2.2. ANALISIS FODA.....	4
-------------------------	---

2.3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
---------------------------------------	---

a) AREA INSTITUCIONAL.....	6
----------------------------	---

b) AREA PEDAGOGICA CURRICULAR.....	6
------------------------------------	---

CAPITULO II

3. PROBLEMA.....	7
------------------	---

3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
--------------------------------------	---

3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
------------------------------------	---

3.3. OBJETIVOS.....	8
---------------------	---

3.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	8
------------------------------	---

3.3.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	8
---------------------------------	---

3.4. JUSTIFICACIÓN.....	9
-------------------------	---

CAPITULO III

4. SUSTENTO TEÓRICO.....	10
--------------------------	----

4.1. MARCO INSTITUCIONAL.....	10
-------------------------------	----

4.2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	10
------------------------------------	----

4.1. VISIÓN EDUCATIVA.....	10
----------------------------	----

4.1.1. MISIÓN EDUCATIVA.....	10
------------------------------	----

4.2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	10
------------------------------------	----

4.2.1. ESQUEMA TEÓRICO.....	10
-----------------------------	----

4.2.2. DEFINICIÓN.....	11
------------------------	----

4.2.3. ¿QUÉ ES UNA ARGUMENTACIÓN?.....	11
--	----

4.2.4. ¿PARA QUÉ SIRVE?.....	11
------------------------------	----

4.2.5. ¿DÓNDE Y CUÁNDO ARGUMENTAMOS?.....	11
---	----

4.2.6. LA ESTRUCTURA DE LA ARGUMENTACIÓN.....	12
4.2.7. LOS ARGUMENTOS.....	12
4.2.8. ORIGEN DE LA LENGUA CASTELLANA.....	13
4.2.9. LA EXPRESION COMO ACTO DE LIBERACION.....	14
4.2.10. TIPOS DE EXPRESIÓN.....	14
4.2.11. FORMAS DE LA EXPRESION ORAL.....	15
4.2.12. EXPRESIÓN ORAL ESPONTÁNEA.....	15
4.2.13. EXPRESIÓN ORAL REFLEXIVA.....	16
4.2.14. EXPRESIONES ARTISTICAS.....	17
4.2.15. EXPRESIONES FORMALES.....	17
4.2.16. EXPRESIONES FORMALES.....	17
4.3. MARCO LEGAL.....	19
4.3.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	19

CAPITULO IV

5. PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA.....	20
5.1. OBJETIVOS DE INNOVACIÓN.....	21
5.2. PLANIFICACIÓN DE LA INNOVACIÓN.....	21
5.2.1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES (CRONOGRAMA).....	23
5.2.2. EVALUACIÓN.....	24

¿QUÉ EVALUA?

¿CUÁNDO SE EVALÚA?

¿QUIÉNES EVALÚAN?

6. BIBLIOGRAFÍA

7. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

El hombre siempre ha vivido enfrentando muchos problemas en su vida cotidiana diaria, o que son causados por sus semejantes; asimismo se debe entender y comprender con claridad que no se trata de depositar contenidos en los estudiantes como en recipientes, sino se trata de desarrollar sus capacidades y habilidades para desarrollar la expresión oral y de esa manera puedan enfrentar las distintas situaciones, en particular es necesario enseñarlos a aprender.

En la educación de los estudiantes, es de gran importancia desarrollar diferentes estrategias y habilidades en la expresión oral, porque es una deficiencia que tienen los estudiantes que influye mucho en la formación para la vida en la sociedad; pues el desarrollo de un pueblo o de un país depende de la calidad de sus recursos humanos.

Para la planificación y organización del trabajo de una institución, se tiene que tener en cuenta al Director, Docentes y Estudiantes, como sujetos primordiales, porque ellos son los que interactúan de manera directa en el desarrollo de las actividades educativas.

La educación implica una tarea de todos, donde toda la comunidad educativa debe trabajar en forma eficiente para elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, si esto se logra se favorecerá el desarrollo del pueblo, por esto la educación debe ser la prioridad de un Municipio o un País, y los estudiantes en una institución educativa deben ser el centro de cada actividad del proceso educativo, también se deben priorizar las necesidades de los estudiantes para satisfacerlas de manera oportuna, y así formar hombres eficientes.

Por todo lo expuesto, se determina contribuir al desarrollo de habilidades y estrategias; y ante esta situación se tomo en cuenta la necesidad de **“LA ARGUMENTACIÓN COMO ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LA EXPRESION ORAL”** que nos permita buscar algunas alternativas de soluciones, tomando en cuenta, que no es solamente lo que se enseña, si

no como se enseña y aprende en las actividades, para buscar nuevas estrategias que nos permita desarrollar las habilidades del educando a través de la expresión oral, con el fin de crear la voluntad y facilidad de adquirir nuevos conocimientos, valorando siempre en el contexto en que vive.

Este trabajo de innovación pedagógica está dirigido a todos los educadores y estudiantes de nivel secundario donde todos podemos realizar ciertos ejercicios de argumentación para desarrollar la comunicación verbal y escrita y de esa manera fortalecer nuestros conocimientos.

Este trabajo de innovación pedagógica consta de IV capítulos.

CAPITULO I

2. DIAGNOSTICO

2.1 DATOS REFERENCIALES DE LA INSTITUCIÓN

Geográficamente el Colegio Nacional Mixto “San José” se encuentra ubicada en la comunidad de Escoma de la 5ta Sección de la Provincia Camacho de reciente Fundación, perteneciente a cantón Escoma, los habitantes están organizados por familias que mantienen sus costumbres y tradiciones, y el idioma que hablan es el aymara como lengua materna y el castellano como segunda lengua, y asimismo los habitantes se caracterizan de muchas costumbres y basados en diferentes aspectos que a continuación se desarrolla:

2.1.1 ASPECTO ECONOMICO.

En esta comunidad los pobladores tienen tierras favorecidas por la ley de la Reforma Agraria, que los acreditan a ser propietarios de su tierra, por lo tanto los habitantes de esta comunidad se sustentan económicamente con la producción agrícola como: agricultura, ganadería y pesca, de la misma manera una parte de los pobladores trabajan con auto transporte y como empleados públicos del magisterio y los centros militares y policiales.

Los pobladores de esta comunidad siembran legumbres y cereales; pero cuando produce bien en algunas ocasiones estos productos se comercializan; también se practica el trueque con diferentes productos.

En la ganadería; los comuneros, en una mayor parte tienen ganado vacuno, ovino, porcino en poca cantidad. Asimismo los ganados están al servicio del pueblo en el trabajo, también para la alimentación y no solamente para comercialización.

2.1.2 ASPECTO SOCIOCULTURAL Y POLITICO.

En la comunidad de Escoma existen fiestas religiosas como varias formas ancestrales, donde se interpretan al compás de la música, expresando en diferentes culturas.

Pero la fiesta más sobresaliente en lo folklórico es la Devoción de la Señora Santa Catalina, donde hacen partícipes de cuatro o más comparsas, también existen danzas autóctonas que bailan el 29 de Abril, donde interpretan con instrumentos nativos de la región o comunidad.

En lo deportivo existe un campeonato tradicional de fútbol, en semana Santa que participan comunidades aledañas con sus respectivos equipos.

La mayoría de las poblaciones son nativos de la Cultura aimara, los habitantes de esta comunidad son bilingües, porque se utiliza la lengua Aimara y castellano y en la vestimenta del hombre altiplánico sufre de la aculturación extranjera, y algunos productos de ellos fueron perdiéndose el carácter originario de la ropa en nuestra región.

2.1.3 RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO NACIONAL MIXTO SAN JOSÉ DE TIAHUANACU.

La comunidad Educativa Central San José de Tiahuanacu tiene aproximadamente 60 años de vida, en un principio la escuela era conocida con el nombre de "Escuela seccional Roberto Gallardo Lozada" dependiente

del Nucleó educativo "Cojata Pampa" de la localidad de Carabuco, años después fue dependiente del nucleó escolar "Pasuja Belén" con el aumento de estudiantes y crecimiento constante de la población la escuela seccional se convirtió años mas tarde en el Nucleó escolar San José de Tiahuanacu", nombre con el que hasta la fecha es conocida la escuela. La escuela en primera instancia funcionaba en la comunidad San José de Tiahuanacu, ubicada a unos 15 minutos del pueblo de Escoma, pero por las diferentes inundaciones y desbordes del rio suches en el año 1986 fue trasladado al Colegio Don Bosco de Escoma, ubicado en la plaza principal del pueblo, pero una vez regularizados los ítems, la escuela se traslada en el año 1998 definitivamente al pueblo de Escoma.

El Colegio San José de Tiahuanacu cuenta con 800 metros cuadrados de terreno, esta Unidad fue trasladada de la comunidad "San José de Tiahuanacu", se fundó el **Nivel secundario el 17 de mayo de 1994**, con la resolución ministerial 157, actualmente el colegio es dependiente del Núcleo Educativo San José de Tiahuanacu.

2.2 ANALISIS FODA

2.3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

a) AREA INSTITUCIONAL

En el proceso trabajo de innovación pedagógica hemos detectado muchos problemas; en un mayor rango priorizamos sobre las dificultades de expresión oral de los estudiantes por el hecho de seguir con una educación bancaria, memorística y repetitiva; el problema con mayor relevancia es en:

- Falta de apoyo y descuido de los padres de familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos en cuanto al seguimiento del rendimiento académico.

- Falta de comunicación y confianza entre docentes y estudiantes para tener una interacción en el proceso de aprendizaje.
- La carencia en la producción de textos a causa de que a los estudiantes no les gusta relatar y narrar cuentos.

b) AREA PEDAGOGICA CURRICULAR

- Falta de innovación de parte de los docentes de diferentes áreas.
- Limitación a la escritura, no se lleva a la práctica el pensamiento creativo desarrollado por los educandos.
- No se cuenta con la implementación de los materiales pedagógicos en el área de lenguaje.
- Tienen dificultades en la expresión oral y por la timidez y que le objeta su participación activa para intercambiar sus ideas dentro el aula.
- No se cuenta con textos de consulta suficiente en la biblioteca de la Institución.
- Existe la deficiencia de interacción docente – estudiante.
- Existe deficiencia en el proceso de aprendizaje y auto aprendizaje en el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Las dificultades que se presentan con mayor frecuencia es en la expresión oral ya que en los jóvenes existe la falta de comunicación y confianza consigo mismo y asimismo existe la carencia en la producción de textos a causa de que a los estudiantes no les gusta relatar y narrar cuentos, además sienten temor cuando están frente a sus compañeros del curso, por consiguiente el problema con mayor incidencia se presenta en **“DEFICIENCIA EN LA ARGUMENTACIÓN PARA MEJORAR LA EXPRESION ORAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE CON LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO DE SECUNDARIA DEL COLEGIO NACIONAL MIXTO SAN JOSÉ”**.

CAPITULO II

3. PROBLEMA

3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La propuesta metodológica del proyecto de innovación pedagógica busca, a través de los principios de la investigación fortalecer en el aprendizaje a través de una temática estudiada en el área de Lenguaje Literatura como es el concepto de la argumentación y expresión oral. Durante el desarrollo de la investigación se ha detectado varios problemas en los estudiantes, las mismas que afectan en el proceso de aprendizaje, porque no existe una comunicación directa y confianza de los estudiantes frente a los docentes, esto implica que no existe una organización de grupos de trabajo para desarrollar contenidos curriculares con los educandos e intercambien sus ideas, pensamientos, sentimientos.

3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A partir de los datos constatados en la investigación dentro el aula, los estudiantes presentan diferentes dificultades, en un mayor rango se priorizo sobre las dificultades de expresión oral de los estudiantes por el hecho de seguir con una educación bancaria, memorística y repetitiva los problemas con mayor relevancia es en la: falta de desenvolvimiento en el habla, la timidez, desconfianza, temor a equivocarse; pero el que más nos impacto fue **La deficiencia de estrategias para el desarrollo de la argumentación y expresión oral.**

¿Cómo podemos planificar nuevas estrategias para mejorar la argumentación y expresión oral, en los estudiantes del primer grado del nivel Secundario?

Se planificara con diferentes actividades de expresión oral como: juegos, dramatizaciones, concursos, narraciones de cuentos; desarrollando su autonomía y autoestima donde los estudiantes contribuyan con sus ideas propias de manera significativa.

La participación es un factor muy fundamental para fortalecer la expresión oral durante el desarrollo, de un aprendizaje significativo, mediante ellos los educandos pueden participar activamente en el proceso de aprendizaje.

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. Objetivo General

- Identificar dificultades e implementar diferentes estrategias para motivar en la argumentación y expresión oral, en el proceso de aprendizaje con los estudiantes del curso primero del nivel secundario de la unidad educativa San José de Tiahuanacu en la gestión 2011.

3.3.2. Objetivos Específicos:

- Diagnosticar y planificar nuevas estrategias de producción de textos como alternativas de solución para mejorar la argumentación de los estudiantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Desarrollar diferentes actividades de argumentación con diferentes estrategias metodológicas como: narración de cuentos, poesías, fono mímicas, adivinanzas durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Valorar la argumentación a través de juegos diálogos, debates y organización en equipos de trabajo durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.4. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de innovación pedagógica tiene el propósito de diseñar una propuesta de actividades de expresión oral para la implementación comunitaria de los estudiantes de la Unidad Educativa San José de Tiahuanacu.

La investigación se establece con el fin de mejorar la calidad de vida e implementar actividades de argumentación y expresión oral para mejorar y desarrollar la autonomía y autoestima en cuanto a la expresión verbal de los sujetos del contexto investigado. Además es necesario, aclarar que en la actualidad no existen antecedentes de esta índole en la comunidad Educativa, por lo que se considera necesario e importante que la propuesta sirva como una herramienta de trabajo sistemático a los miembros de la comunidad.

Por otro lado para que exista una buena organización en el proceso de aprendizaje de los educandos, es necesario desarrollar un enfoque social y adecuada en base a las necesidades e intereses de los estudiantes , aplicando la observación directa y un diagnostico dentro del aula; Para ello se ha observado muchas dificultades en los educandos, la falta de práctica en la argumentación y expresión oral, esto debe llevar a la práctica y desarrollar a través de un proceso activo, participativo y reflexivo que permita a los educandos a ser capaces de enfrentar los retos de la competitividad de conocimientos en base a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Asimismo para emprender esta investigación en un mayor rango se **prioriza sobre la argumentación para mejorar la expresión oral de los estudiantes por el uso de seguir con una educación bancaria, memorística y repetitiva**

CAPITULO III

SUSTENTO TEÓRICO

4.MARCO INSTITUCIONAL

4.I. VISIÓN EDUCATIVA

Los estudiantes /as de la Unidad Educativa tengan una educación integral promoviendo el desarrollo intelectual, físico, emocional y espiritual con maestros actualizados para lograr en los educandos la capacidad de desenvolverse y el razonamiento lógico con la colaboración activa de los padres de familia en la educación de sus hijos.

4.1.1. MISIÓN EDUCATIVA

La Misión educativa, de la Unidad Educativa, es formar integralmente, a los educandos/as para aportar a la comunidad, región y a la sociedad personas críticas, participativos, reflexivos y creativos a través de la expresión oral implementando metodologías y técnicas en su proceso de aprendizaje, con la coordinación de los padres de familia para mejorar las condiciones de vida de su entorno y sociedad en general, con un alto sentido de equidad, solidaridad y responsabilidad.

4.2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

4.2.1. ESQUEMA TEÓRICO

Con la implementación de estrategias pedagógicas y metodológicas de la argumentación y expresión oral y el trabajo en equipos equitativos e integrales, permitirán lograr una atención en el aula con métodos activos y participativos en los que interactúen docentes y logrando de esta manera un aprendizaje significativo.

4.2.2. DEFINICIÓN

Cuando queremos demostrar a alguien que lo que decimos es verdad, cuando no estamos de acuerdo con la opinión de otro o al rechazar una invitación, alegamos una serie de razones con las que justificamos nuestra opinión o decisión; es decir, argumentamos.

4.2.3. ¿QUÉ ES UNA ARGUMENTACIÓN?

Es una de las manifestaciones del discurso oral o escrito, cuya principal finalidad es la de convencer de algo a quienes escuchan o leen. A través de razonamientos, se intenta probar o justificar aquello que se defiende y, al mismo tiempo, rebatir las opiniones contrarias.

4.2.4. ¿PARA QUÉ SIRVE?

Con la argumentación, intentamos:

- defender una opinión o un punto de vista sobre algún tema, demostrando que son más acertados que los de los demás;
- poner de manifiesto los fallos o errores de quienes se oponen a nuestra argumentación para hacerles cambiar de parecer;
- convencer a los que nos escuchan o leen para que admitan como cierto lo que decimos.

4.2.5. ¿DÓNDE Y CUÁNDO ARGUMENTAMOS?

Todos argumentamos en nuestra vida diaria, cuando queremos convencer a nuestros amigos o familiares de algo o intentamos inducirlos a que actúen de una determinada forma.

En las campañas electorales, se argumenta para convencer a los electores de que les conviene votar a un determinado partido y no a otro.

En el campo judicial, cuando el fiscal o el abogado intentan convencer de la culpabilidad o inocencia del acusado.

En los sermones religiosos, se argumenta a fin de persuadir a los fieles sobre la necesidad de seguir una determinada doctrina.

En los medios de comunicación, cuya finalidad es la de informar y crear una determinada opinión, se realizan argumentaciones de acuerdo con la ideología que estos tengan.

La argumentación se utiliza mucho en las disciplinas humanísticas (lingüística, literatura, filosofía ...), cuyas teorías se apoyan en razonamientos lógicos o valoraciones que no todos aceptan.

4.2.6. LA ESTRUCTURA DE LA ARGUMENTACIÓN

En muchos textos argumentativos se distinguen tres partes:

- La **tesis** o **idea básica** que se va a defender. Esta se presenta de forma concisa y clara.
- El cuerpo de la **argumentación**, donde se apoya, justifica o fundamenta la tesis con una serie de razones.
- La **conclusión**, extraída a partir de los argumentos expuestos, con la que se refuerza la tesis inicial.

4.2.7. LOS ARGUMENTOS

Para ser más convincente, el autor puede reforzar su propia opinión:

- apelando a la experiencia de quienes le escuchan o leen;
- apoyándose en estadísticas, cifras, imágenes o datos que confirmen su parecer;

- aportando citas de personas de reconocido prestigio en ese mismo campo del saber, que hayan expresado la misma o similar opinión;
- recordando ejemplos, anécdotas o citas literarias, de los que se extraiga idéntica conclusión a la defendida.

Si el emisor quiere convencer a quien le escucha, es aconsejable que exista desde el principio un acuerdo mínimo con este, pues de lo contrario será muy difícil convencerle completamente de los razonamientos que se exponen.

Los argumentos que utilicemos en una argumentación han de ser creíbles y estar documentados y ordenados; no deben contradecirse entre sí ni ser falsos. También han de estar expresados de forma clara, organizada y sencilla. ¡Solo así seremos convincentes!

4.2.8. ORIGEN DE LA LENGUA CASTELLANA.

Nuestra lengua evolucionó a partir de la mezcla producida por sucesivas invasiones a la península Ibérica, (Ubicada en Europa meridional, repartida entre España, Portugal, Andorra y la colonia de Gibraltar). Fue conquistada por los cartagineses y posteriormente, en 218 a. C. los romanos los tomaron y la llamaron Hispania e impusieron su lengua: el latín.

Con el tiempo, el latín fue transformándose. En un principio se vio modificado por las lenguas ibéricas que pretendió sustituir, y los romanos establecidos en la península adoptaron un acento distinto al original.

La lengua latina permaneció inmutable, atada a sus reglas ortográficas y gramaticales con los que aún se enseña académicamente. Pero la lengua hablada en la calle por mercaderes y campesinos se alimentó de las peculiaridades de cada región y dio vida a varias lenguas que serían llamadas romances: El español, el francés, el italiano, el portugués, el romano, el catalán y otras menos conocidas. Estas lenguas tuvieron sus

propios procesos de evolución a partir del siglo V, cuando cayó el impero romano de occidente.

En la época colonial, el castellano ingresó a un nuevo proceso de transformación y enriquecimiento al relacionarse con las lenguas nativas americanas, como el quechua, el aymara, el guaraní y otras.

El español sudamericano tiene variantes importantes y adopta peculiaridades en las regiones donde se impone.

En nuestro país la influencia de las lenguas originarias es muy importante, gran parte de la población es bilingüe e incluso trilingüe.

(Lengua y literatura, 2008:40)

El castellano es el resultado de la evolución del latín vulgar de la zona de la primitiva Castilla, que sería lo que hoy conocemos como Cantabria. También influyen en la formación de nuestra lengua los restos de las lenguas existentes en la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos; estos restos se llama sustrato lingüístico.

4.2.9. LA EXPRESION COMO ACTO DE LIBERACION

Solo a través de la expresión el ser humano puede salir de sí y darse a los demás, es así que podemos definir la expresión como un acto de liberación de los sentimientos, pensamientos, desde los más simples y superficiales hasta los más complejos profundos y elaborados. (ICER, Tarija 32:1999).

4.2.10. TIPOS DE EXPRESION

La expresión está ligada a la actividad visible. Un niño tranquilo y hallado puede estar usando un tipo particular de expresión denominado no enfático, esto plantea un reto especial al docente que debe tratar de ofrecer a los niños un abanico de oportunidades para que todos puedan darse a conocer mediante las formas expresivas que les sean más cómodas. (FANDIFJO, Graciela24:2001).

La expresión utiliza ciertas capacidades que se manifiesta a través de un determinado medio y lenguaje, estas capacidades varían de acuerdo a los tipos de expresión existentes y es necesario hacer una diferencia entre ellos.

4.2.11. FORMAS DE LA EXPRESIÓN ORAL

La expresión oral se presenta en dos formas diferentes: la espontánea y la reflexiva.

Nos expresamos oralmente, de forma espontánea, para llamar la atención de quienes nos rodean; narrar lo que nos ha ocurrido; expresar nuestros sentimientos, deseos, estados de ánimo o problemas; argumentar nuestra opinión o manifestar nuestros puntos de vista sobre los más diversos temas. La expresión oral espontánea por excelencia es la conversación, que utilizamos en las situaciones cotidianas de la vida.

Cuando exponemos de forma reflexiva algún tema, lo hacemos, generalmente, aunque no siempre, de forma objetiva, tras haberlo pensado y analizado detenidamente. Utilizamos esta modalidad expresiva en los discursos académicos, conferencias, charlas, mítines, etc., y en algunos programas de los medios de comunicación. (García Márquez Gabriel, 24: 2003)

4.2.12. EXPRESIÓN ORAL ESPONTÁNEA

La Principal finalidad de la expresión oral espontánea es la de favorecer el rápido intercambio de ideas entre las personas, pero puede tener otras.

La persona que habla es el centro del discurso coloquial, dirigido a un 'tú' que escucha. A su vez, el 'tú' se convierte en 'yo' cuando le contesta.

La estructura del discurso es generalmente abierta, ya que el texto se elabora en el momento mismo en el que se habla. El emisor puede variar su discurso, alargarlo o acortarlo, en función de la reacción que cause en quien le escucha.

La expresión oral, por lo general, es dinámica, expresiva e innovadora. Cobra en ella gran importancia el acento, el tono y la intensidad dados a cada palabra o frase, porque atraen o refuerzan la atención del oyente. La modulación de la voz, los gestos, los movimientos de nuestro rostro y cuerpo, etc., ayudan a comprender el verdadero significado del discurso; también influyen la intención y el estado de ánimo de quien habla.

En la expresión oral se reflejan las variedades lingüísticas geográficas, sociales y de estilo, que ponen de manifiesto la procedencia y la cultura de quien se está expresando.

El lenguaje oral no tiene una elaboración previa ni está sujeto a ningún tipo de convención, son más el resultado de una respuesta natural a cierto estímulo proveniente del medio y se traducen en expresiones como el llanto, la risa, etc. (García Márquez Gabriel, 2003)

4.2.13. EXPRESIÓN ORAL REFLEXIVA

La principal función de la expresión oral reflexiva es la de atraer y convencer al oyente. La estructura del texto y la propia construcción sintáctica están más elaboradas que en la expresión oral espontánea. El vocabulario es más escogido y variado. El registro lingüístico (las palabras y giros que utilizan) tiende a ser culto o, al menos, cuidado. Se procura evitar las incorporaciones lingüísticas.

4.2.14. EXPRESIONES ARTISTICAS

Poseen sus propios lenguajes y aunque en muchos casos como la dotación musical suelen valerse de lenguajes convencionales, estos solo constituyen un recurso o parte de la totalidad de la expresión. Así se puede entender la diversidad de interpretaciones que se realizan sobre un mismo tema.

4.2.15. EXPRESIONES FORMALES

Expresiones de lenguajes convencionales, es decir previamente acordados y reconocidos por una mayoría de personas como válido. Sin duda el desarrollo de las capacidades de expresiones formales, como la lógica, la matemática, la escritura y otros que tienen gran importancia en el currículo de educación y sus lenguajes deben ser aprendidas por todos para reducir el problema de la educación. (FANDIÑO, Graciela 26:2001)

4.2.10. EXPRESIONES FORMALES

Aun antes de aprender a hablar, el hombre es capaz de comunicarse con gestos, ruidos, colores, trazados, sentimientos, palabras, miradas, olores, sabores, etc. Todas estas formas de expresión generan lenguajes que permiten la comunicación entre los seres humanos. Según. (CALERO, Rosal 3:5~).

La expresión oral se define como la principal actividad para desarrollar la comunicación verbal en el aula, es la conversación donde en ello se produce un intercambio continuo de papeleos entre (emisor y receptor), un grupo donde practicaban conversación en la enseñanza. (Didáctica de la comunicación en la enseñanza. 182:2001).

En nuestro diario vivir y en la labor educativa es de suma importancia la expresión oral, donde los estudiantes pueden expresarse verbalmente para

tomar confianza y tomar relaciones donde pueden participar activamente, hacia el logro de sus propios sentimientos, experiencias y opiniones.

Los niños, al llegar por primera vez a la escuela, ya tienen una amplia experiencia en su expresión oral. La escuela les ofrecerá oportunidades para hacer más extenso y sólido su dominio del habla, para hacerlo en nuevas situaciones y en la construcción de nuevos conocimientos.

Se facilita el desarrollo de la expresión oral de los niños cuando:

- En la escuela se favorece el uso de su lengua materna.
- En la escuela tienen derecho a hablar, a comunicarse entre sí; es decir, se escucha más la voz de los niños que la voz del maestro
- Se estimula en ellos una comunicación espontánea, permitiéndoles usar la lengua con la que quieren comunicarse.
- Se estimula en ellos el aprendizaje de una segunda lengua.
- Se busca la comunicación utilizando términos y formas de hablar que tengan sentido para ellos.
- No se interrumpe el mensaje del alumno ni se lo corrige constantemente.
- Se proporciona a los alumnos situaciones de comunicación oral que les permitan
- Usar diferentes formas de hablar (más local, más formal, más coloquial, etc.)
- Descubrir las posibilidades de juego del lenguaje oral (de sonido y de sentido)

(Didáctica del lenguaje, 1997:37)

El lenguaje oral es muy importante, además de las condiciones de expresividad (pronunciación correcta, acentuación, entonación, ritmo y voz), cuidar la propiedad; es decir, que las palabras pronunciadas correspondan a las ideas que se quiere comunicar.

(Lengua y literatura, 2008:55)

El lenguaje oral o articulado interviene fundamentalmente, el "analizador acústico" u órgano auditivo, los órganos fonéticos u órganos del lenguaje articulado: boca, lengua, labios, faringe, cuerdas vocales, etc. Y las sensaciones cinéticas o motoras correspondientes.

En el lenguaje oral, el maestro debe tener siempre presente dos aspectos fundamentales: la pronunciación y la audición, la palabra hablada y la palabra escuchada, el idioma oído y el idioma pronunciado. Es decir, que "la pronunciación del lenguaje está estrechamente unida a su percepción auditiva".

(Humberto Quezada; 1974: 33)

Al llegar a la escuela y estando en la escuela el estudiante llega con una expresión oral ya aprendida y practicada, pero es en la escuela donde encuentra oportunidades de mejorar la expresión oral para usarlas en diferentes situaciones de la vida.

4.3. MARCO LEGAL

4.3.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Por lo planteado anteriormente la investigación se enfocará en la actual ley de educación ya que la misma está en vigencia, pero esto no significa dejar al margen los nuevos paradigmas pedagógicos. En este marco, el presente trabajo contribuirá a atenuar algunas necesidades educativas en el aula, específicamente en el nivel primario ya que en este no se hace uso de estrategias innovadoras y relevantes para el educando.

Nivel Secundario: Este nivel atiende la formación integral del educando en dominio cognoscitivo, afectivo, interacción social, asegurando la adquisición, el desarrollo de competencias esenciales que posibiliten el aprendizaje por cuenta propia y que satisfagan las necesidades básicas de

aprendizaje. Los objetivos de educación secundaria son: Proporcionar una formación complementaria que, sobre la base de la consolidación y reforzamiento de los aprendizajes adquiridos, se prepare a los educandos para niveles superiores de aprendizaje, para aprender y continuar aprendiendo por cuenta propia y también para integrarse de manera competitiva al mundo del trabajo y ser miembros activos y responsables del país y del grupo socio-cultural del cual forman parte.

También se debe proporcionar una formación orientada hacia el desarrollo humano y sostenible. Fomentar la autoestima, la identidad y seguridad personal y el espíritu de autonomía y autorregulación. Desarrollando la construcción permanente del conocimiento, la actitud científica y tecnológica, la práctica investigativa, el pensamiento crítico y la adquisición de competencias que posibiliten la resolución de problemas y la aplicación crítica de los nuevos aprendizajes que contribuyan a mejorar la calidad de vida. El nivel secundario está destinado a la población escolar que, a partir de los 14 años de edad, acrediten haber desarrollado las competencias establecidas en el nivel primario.

Para esto, la Reforma Educativa propone una estructura normativa que se rige por Planes y programas de estudio, estos documentos presentan una propuesta curricular en torno a ejes que son: la Interculturalidad y la Participación Popular, que tienen como principios centrales la satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAS), orientados al desarrollo de competencias por áreas de conocimientos de manera integral.

CAPITULO IV

5. PROPUESTA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

El presente proyecto de innovación pedagógica educativo está enmarcado en la nueva tendencia de la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez, dentro del marco de la reforma de la educación boliviana, con el principio de retomar los conceptos de intraculturalidad, interculturalidad y el plurilingüismo, bases muy elementales para el encuentro de cada uno de los estudiantes con su identidad cultural en el contexto de su comunidad, familia y la Unidad Educativa donde interactúa con sus similares.

5.1. OBJETIVOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Fortalecer, la expresión oral utilizando diferentes estrategias durante el desarrollo de las actividades para que tengan un aprendizaje significativo, y mediante ello los estudiantes puede participar activamente.

5.2. PLANIFICACION DE LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

BASE ORIENTADORA DE ACCIÓN

(Plan previo de acción)

1.MOTIVACIÓN

Se creará el interés de los estudiantes a través de la narración de un cuento que titula "El conejo y el matrimonio del zorro".

OBJETO DE ESTUDIO

LA ARGUMENTACION

OBJETIVO

Desarrollar la argumentación mediante la socialización y producción de textos en función de las propias necesidades de los estudiantes, con el fin de mejorar la expresión oral y la composición de textos, poesías, leyendas y cuentos.

2. ESTABLECIMIENTO DE ACCION

- **ORIENTACIÓN:** Para empezar se realizara una explicación dialogada sobre el concepto de la argumentación, su característica y su estructura.

EJECUCIÓN: Cada estudiante a manera de hacer experiencia producirá un texto libre de manera individual tomando en cuenta la estructura de la argumentación.

CONTROL: Se dirigirá el proceso de la base orientadora de acción y el aprendizaje de los estudiantes en función de las dificultades y logros respecto a la producción de diferentes tipos de textos.

3. ESTABLECIMIENTO DE ACCIÓN EN EL PLANO MATERIALIZADO

Los estudiantes harán la producción de textos tomando en cuenta las características y su estructura de la argumentación de acuerdo a sus necesidades de manera individual.

4. ESTABLECIMIENTO DE ACCIÓN EN EL PLANO DEL LENGUAJE

El estudiante explicara que es la argumentación y cuál es su característica y su estructura partiendo de una participación individual.

5. ESTABLECIMIENTO DE ACCIÓN EN EL PLANO MENTAL

El estudiante analizara y asimilara para producir un texto tomando en cuenta sus características.

6. EVALUACIÓN

- **Por operación:** Se valorara en los momentos en el que el estudiante haga la producción de textos coherentemente de acuerdo a sus necesidades, durante el desarrollo del objeto de estudios.
- **Por resultado final:** Se valorará cuando los estudiantes argumenten de manera oral y práctica.

BIBLIOGRAFIA.

- Editorial don Bosco. Lenguaje edb Primaria
- Editorial la Hoguera Lenguaje y Comunicación
- Editorial don Bosco Lengua y Literatura

5.2.1. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	MESES			RESPONSABLES
		ABRIL	MAYO	MAYO	

Planificación	Director, docente estudiantes	X		X		X			X			X	X	Director
Talleres lluvia de ideas dramatización de cuentos, poesías, cantos y otros.	Docente y estudiantes.		X		X		X	X		X	X			Docente Estudiantes
Organización en equipos de trabajo.	Estudiantes.	X		X		X			X			X	X	Docente
Valoración.	Director, plantel docente y comunidad educativa		X	X	X	X	X	X		X	X		X	Director Docente

5.2.2. EVALUACIÓN

La finalidad más relevante de este trabajo es coadyuvar en el desarrollo de la expresión oral a través de juegos, debates, dramatizaciones, diálogos, y que los educandos tengan posibilidad de desarrollar el lenguaje oral, para que

sean personas capaces de enfrentar diversas problemáticas y situaciones que presentan en la vida cotidiana.

¿QUÉ SE EVALÚA?

Primeramente se realizó la evaluación diagnóstica para verificar las dificultades en el lenguaje oral castellano de los educandos para poner en marcha con las actividades de la propuesta de innovación pedagógica.

• ¿CUÁNDO SE EVALÚA?

La evaluación se realiza en todo el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de primero de secundaria.

Asimismo, se realizó la evaluación diagnóstica para verificar las dificultades en el lenguaje oral castellano de los educandos para poner en marcha con las actividades de la propuesta de la investigación científica.

• ¿QUIÉN EVALÚA?

La evaluación es en forma individual y grupal dentro el aula con el guía y orientación del docente.

Asimismo se realizara en forma constante y permanente para detectar los progresos y dificultades que se presenta en el proceso de aprendizaje donde, ellos mismos serán los protagonistas de la evaluación formativa, sumativa.

BIBLIOGRAFIA

- Andrés Ezequiel. Edición 1999: Lenguaje Comunicación.**
- Calero, Rosa Edición 2003 Lenguaje**
- Candía Fidel Edición 2001 Enfoque del Lenguaje La Paz-Bolivia.**
- Chaupin, José Edición 2005 San Marcos Lima Perú Gramática Descriptiva Fandiño, Graciela Edición 2004 Lenguaje La Paz-Bolivia.**
- Lora, Edgar Edición 2004 Taller de Lenguaje La Paz-Bolivia.**
- Ministerio de Educación Guía didáctica 2004 La Paz-Bolivia.**
- Valderrama, Manuel Edición 2003 Lengua y Lenguaje.**
- Enciclopedia de la Psicología. Edición 2002. Grupo Editorial Océano. Gutiérrez Feliciano. Edición 2010: Diccionario Pedagógico, Editorial, La Paz-Bolivia.**
- Cabrera Acuña, Jorge Edición Túpac Katari (1998) Didáctica Especial. Peña, Lourdes Editorial Universitaria (2005) Investigación Educativa Calisaya Gonzalo Ed. Sexta (2005) Como elaborar Monografías, Tesis y textos**

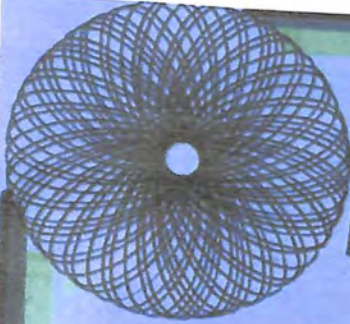
ANEXOS

EL PERRITO CURIOSO

Habia una vez un perrito curioso y preocupado por las cosas. Cierta vez escucho un ruido que le llamo la atención, el fue al lugar de sus sospechas descubrio a varios ratones. Al dar un salto se tripezó con una trampa para ratones que a precio no unadesus patas arrancandole fuertes aullidos de dolor. Dijo a los ratones ¡por favor saquenme de este apuro! suplicabuel perro los ratones eran buenos y liberaron su ocasional perseguidor diciendole.

- Esto te pasa por hacer de gato.





REFRANES

mas vale pan con amor
que la grima con color

Unos dicen lo que saben y
otros saben lo que dicen

El amigo en que apuro
este no mañana sino ya

El mejor es no conocer ^{para}
no tener que olvidar

Ninguno puede quitar
a quien DIOS quiere ayudar

Quien bien a bien desata

El que mucho abarca
mucho aprieta

Si quieres ser dichoso
no estes nunca osioso